

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.

DE LA NOCHE

solo para la venta de Madrid.

Un número, DOS CUARTOS.

Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANEXOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LÍNEA.

con rebaja a los anunciantes que contraten con la Administración.

AÑO XXVIII. NÚM. 7084.

MADRID. MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION Y VENTA.

INTERESANTE AVISO.—DESINFECTADORES DOMÉSTICOS, con real privilegio de invención, Cabo Montilla y Compañía. Vease la cuarta plana.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 25 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos comunicando las penas impuestas a Antonio y José Antonio Equíbar por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego, y a Pedro Sanz Rodríguez por el de atentado a la autoridad.

Otro indultando a Eugenio Chacon de la mitad de la pena de cuatro años y dos meses de prisión correcional, y a María Lopez del resto que le falta sufrir de seis meses de la misma pena, que respectivamente les impuso la audiencia de esta corte en causa por el delito de atentado contra la autoridad.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Ceuta al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto.

Marina.—Reales decretos disponiendo cesen en el cargo de ministro militar del Consejo supremo de la armada don Enrique Croquer y Pavia; en el de vocal intervisor de la junta superior consultiva de marina D. José María de Sorolla y San Martín y en el de segundo jefe del departamento de Cádiz y comandante general del arzobispado de la Carraca D. Nicolás Chacón y Argüeche.

Otros nombramiento vocal de la junta superior consultiva de Marina a D. Enrique Croquer y Pavia, segundo jefe del departamento de Cádiz a D. José María de Sorolla y San Martín, y ascendiendo a capitán de navío de segunda clase a don Rafael Feduchi y Garrido.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que en las fianzas otorgadas con arreglo a la real orden de 5 de junio de 1867, no se admitan otras sustituciones de valores sino las de aquellos que, estando amortizadas se reclamen por quien corresponda.

Real orden aprobando el encabezamiento de consumos de la ciudad de Barcelona.

Otra disponiendo que todos los buques que se aprehendan con contrabando, se destruyan, desguazándelos o quemándolos en la forma que determina la real orden de 4 de agosto de 1868.

Anoche tuvo lugar la reunión de la mayoría en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

A las diez de la noche se encontraban en aquellos salones los ministros de la Corona y gran número de diputados cuyos nombres nos es imposible publicar por falta de espacio; a las diez y cuarto comenzó la reunión presidida por el Sr. García Camba, que por edad presidió también la junta preparatoria del Congreso, y ocuparon el lugar de los secretarios los Sres. Guiñou y Ordóñez. Inmediatamente el Sr. Cánovas del Castillo hizo uso de la palabra pronunciando un discurso breve y, en opinión general de los concurrentes, notableísimo por muchos conceptos.

Teniendo que dar cuenta a nuestros lectores de lo expuesto por el presidente, fijados en versiones que jugamos fidedignas, referiremos lo sucedido con arreglo a las que nos merecen más crédito.

El Sr. Cánovas del Castillo comenzó manifestando que la elección de la mesa envolvía una cuestión política, no tanto por las personas que se designaran para este puesto, que siempre habían de ser dignísimas, cuanto porque en estos actos parlamentarios, debían mostrar los partidos verdaderos de gobierno su unidad, su cohesión, y la firmeza de todos en mantener el pensamiento común.

El desinterés y el olvido de las personalidades ante el mantenimiento de los principios políticos, fueron motivos para que el Sr. Cánovas recomendara como norma de conducta es estos dos puntos de partida, porque en ellos reside la fuerza de las grandes agrupaciones, y por que evitan la desorganización parlamentaria que ha ocurrido en otras épocas y que tan fatal había sido antes de 1868, desorganización a que podían atribuirse muchos males, porque ella engendra también la desorganización política y da motivo a los actos de fuerza y a las más grandes desdichas.

Habló también de los grandes resultados obtenidos por la política que representa el partido liberal conservador, recordó lapaz conquistada; la situación de Cuba, antes tan triste y hoy tan cercana a una completa normalidad; hizo otras consideraciones sobre la restauración y sobre el establecimiento de la monarquía constitucional, que ha de hacer la felicidad del país; expuso los deberes que aun tenía que cumplir el partido liberal conservador, y manifestó que la política de esta agrupación, que tantas ventajas había obtenido, no estaba gastada, no estaba vencida, dándose el caso, por vez primera, de que con estos antecedentes se pida a un gobierno que abandone el poder, cuando no hay base importante en que apoyar la petición, y cuando estos cambios no se pidan al poder, porque no son los partidos los que fijan el momento de su elevación ni de su caída.

Los partidos honrados, dijo después, son los que con principios concretos y conocidos los plantean y los defienden, y cuando los hechos sancionan estos principios, y el resultado los justifica, crece la fe de los que sincera y honradamente los profesan, y si se tiene fe en los principios propios no se puede tener, ni se puede exigir que se tenga en los ajenes.

Afirmó que la bandera del partido liberal conservador no peligraría en manos del gobierno; que los partidos fuertes y descondiciones probadas para el mandato resisten, pero no se humillan; y que su fuerza estriba en el desinterés, en el olvido de las personalidades, en la unidad de miras, en la cohesión y en su manera de ser, compacta y unánime.

El poder no debe solicitar con procedimientos que parezcan de amenaza, sino con los méritos que dan organizaciones robustas, amparadas por la opinión, y puestas al servicio de las instituciones del país.

Dijo que prestaría siempre su apoyo a los que representaran la política del partido liberal-conservador, aunque no fueran las personas que forman hoy el gobierno, porque lo esencial es la bandera, los principios políticos, y que no podía acusarse del deseo de conservar indefinidamente el poder al actual gobierno, porque ningún momento mejor tendrían para dejarlo que el momento actual después de los buenos resultados obtenidos, y que si de algo se había acusado al presidente del Consejo en su larga carrera política, más había sido por no querer intervenir en el poder en muchas ocasiones, que por descos de conservarlo. Y sucede también que los hombres políticos se gastan antes que las ideas que representan, y a estas ideas debe siempre conservarse el amor y la adhesión más firme, más aún cuando su bondad está reconocida.

Afirmó también que el gobierno no había opuesto ninguna dificultad a la organización de los otros partidos, antes deseaba verlos prósperos y con fuerza bastante para llevar las riendas de la gobernación del Estado.

Hizo varias consideraciones sobre este asunto, y recomendó la unidad de acción, como resultado de la unidad de pensamiento, en los actos y en las opiniones.

Y terminó afirmando que la monarquía constitucional vencería todas las dificultades para hacer la felicidad del país.

Después del discurso, que fué objeto de unánime asentimiento y de adhesión sincera, se nombró una comisión para que designara las personas que hubiera de votar la mayoría para la constitución definitiva de la mesa del Congreso. La comisión quedó elegida de las personas siguientes: Sres. Acapulco, marqués de Viana, Florejach, Isasa, Gurchitorren, Bayo, barón de Alcalá, Sanchez Milla y Muñoz Vargas.

Se retiró breves momentos para deliberar y despues propuso a la reunión la siguiente candidatura para la mesa del Congreso.

Presidente: D. José de Posada Herrera.

Vicepresidente, por este orden: don Pedro Nolasco Aurioles, D. Lope Gibert, D. Ignacio José Escobar y D. Manuel Danvila.

Secretarios: Sres. Cadorniga, Garcia Lopez y Hernandez (D. Antonio), dejando el cuarto a las oposiciones.

Al leer el nombre del Sr. Posada Herrera, el Sr. Sanchez Milla manifestó a la reunión que iba a dar cuenta del siguiente telegrama del Sr. Posada Herrera al presidente del Congreso:

Queda Vd. autorizado para proponer mi candidatura a la presidencia del Congreso que aceptaré agradecido.

El Sr. Vallarino propuso entonces a la reunión si el gobierno aceptaba el pensamiento que la comisión nominadora se encargara de preparar la elección de la candidatura acordada, y habiendo manifestado el ministro de la Gobernación que el gobierno no tenía en ello ningún inconveniente, así se acordó por unanimidad. Por unanimidad se dio también un voto de confianza al gobierno. Y se levantó la sesión a las once y cuarto.

Los diputados pasaron despues al salón del buffet donde se sirvió un delicado refresco.

El total entre diputados presentes y los pocos que no han podido asistir por enfermedad o ausencia, era de 215 próximamente.

La Política de anoche publica un artículo, en el cual reproduce otro que vió la luz pública en el Debate el dia 24 de abr. de 1872, fecha en que se abrió la segunda legislatura de las Cortes del reinado de D. Amadeo de Saboya. En aquel articulo, que se atribuyó al señor Alabreda, se decía que si la minoría llevaba a las Cortes espíritu y propósitos que no fueran exclusivamente parlamentarios, la mayoría, con la Constitución y el reglamento en su apoyo, tenía el deber de dominar todas las miserias políticas, echando en la balanza del orden el peso de su autoridad, de su cohesión, de su talento, de su elocuencia y de su patriotismo, y que este deber era tanto más sagrado cuanto que los diputados de la nación, no vienen al Parlamento a entorpecer la marcha gubernamental sino a acelerarla, ni a sa-

tisface ócios y ambiciones personales, sino a promover el interés de la nación que representan ó crean representar.

La reproducción de este artículo en los momentos actuales, dada la actitud de las oposiciones, era anoche muy comentada.

Sentimos que la falta de espacio no nos permite trasladar a nuestras columnas algunos otros párrafos del artículo citado, pues lo merece.

La reunión de autores dramáticos y periodistas convocada por el Sr. Roca, para sentar las bases de una asociación denominada el teatro Español, se verificó anche en la fonda de los Clases, con tal concurrencia, brillantez, armónia y unidad de miras y espíritus, como pocas veces se observen en reuniones numerosas.

Faltos de tiempo y espacio en esta edición para dar cuenta detallada de lo ocurrido y de los acuerdos tomados, nos limitamos por el momento a consignar que el teatro español estará de enhorabuena si se logran llevar a la práctica las nobles y unánimes aspiraciones que se manifestaron. La comuna fue aplaudida y ovacionada.

Con el título de Vía discurre publica la Política de anoche un artículo en el que, despues de hacer constar que la segunda legislatura se abre con discurso de la Corona como desearon las oposiciones, para fulminar sus cargos sobre la actual situación política, y que han sido vanos todos los esfuerzos de los centralistas para lanzar al experimentado presidente de la Cámara, a los extremos que querían conducirle, no para realizar una idea fecunda y poderosa, sino para ampararse con el prestigio de un respetable nombre, acercarse a los hombres importantes del constitucionalismo que asisten al Parlamento a espesar sus ideas y su programa para el presente y no a otra parte, si han de conquistar la posición que permita al trono hacer uso de la regia prerrogativa.

El mes próximo llegarán a esta corte los emperadores del Brasil.

Se ha autorizado la publicación en esta corte de un periódico semanal de intereses materiales titulado el Contribuyente.

El aumento de 10 cént. de peseta al franquicio de las cartas, producirá al tesoro un ingreso de 30 millones de reales, según cálculos aproximados de un político ministerial.

La reunión de la junta directiva del partido constitucional, verificada anoche en una de las secciones del Congreso, se prolongó hasta las dos y media de la madrugada, pero ha defraudado las esperanzas, al menos por ahora, de los aficionados a noticias de sensación y emociones políticas. Tomaron parte en el debate casi todos los individuos de la junta, y dominó por regla general la idea de ciertas abstenciones en determinados momentos; pero deseando consultar a sus correligionarios, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Las minorías del partido constitucional en el Senado y en el Congreso acuerdan por unanimidad oír la opinión de su partido por medio de los comités de las provincias acerca de la conducta que han de seguir en los difíciles momentos porque atraviesa el país, limitándose entre tanto en ambos cuerpos legislativos a defenderse si fuesen atacadas.»

Presidió la reunión el Sr. Sagasta, haciendo de secretarios los señores conde de Almina y Martínez (D. Cándido).

Por acuerdo de la junta de primera enseñanza del ayuntamiento de esta corte, la comisión del material de escuelas ha suscrito a las de niños de Madrid a la Biblioteca de la enseñanza especial de sordo-mudos y de ciegos del profesor Sr. Villaverde, declarada por el consejo de Instrucción pública obra de utilidad para las escuelas de niños.

El dia 30 del actual se verificará una gran reunión de los socios del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora en esta capital.

Ayano recibimos el siguiente telegrama:

París 24.

En la Bolsa se han cotizado:
El 2 por 100 francés, a 67-10.
El 5 por 100 id., a 103-60.
Estárión español, a 00.
Interior id. 00.
Consolidados ingleses, a 94 3/4-16.
En el bolígrafo se han hecho:
Estárión español, a 10 7/16.
Nuevo, a 21 3/16.
Interior español, a 10 1/16.

Habíase dicho estos días que ofrecía dificultades la publicación de la segunda edición de la Memoria del general marqués de la Habana, sobre la guerra de la isla de Cuba, y sobre su estado político y económico hecha marzo de 1875, pero acabamos de recibir un ejemplar de dicha obra, y esto demuestra la inexactitud de aquellos rumores.

Dentro de poco tiempo es probable que sean trasladados al museo muchos de

los cuadros que existen en el ministerio de Fomento.

La cabeza del toro que cogió a Frasque se halla en casa del discrador de la Historia natural Sr. Sanchez.

El Imparcial hace algunas indicaciones sobre prohibición de dar noticias a la prensa por el ministerio de Marina. Podemos afirmar que es absolutamente gratuito cuento manifesto sobre el particular, y que son inexactas cuantas noticias afirman sobre creación de juntas y nuevos destinos en el indicado centro.

Nos parece convenienteclarar que el 10 por 100 de rebsa conseguido en consumos por la comisión del municipio de Valencia, de que hemos hablado en otra ocasión, es la mitad del recargo extraordinario del 20 por 100 que el gobierno le impuso sobre su cupo de 1875 a 76 sin perjuicio del 25 por 100 de recargo ordinario que viene sufriendo desde que empezó el presente año económico.

Según carta que hemos visto de una persona muy importante que reside en la isla de Cuba, la guerra continúa mejorando de aspecto. Las operaciones en el depósito Central se llevan con gran actividad, lo cual hace creer que en un plazo muy breve se obtendrá un resultado satisfactorio. Existe para ello una razón importantísima, y es que no habiendo propiedad que guardar en aquel territorio, las fuerzas podrán acudir allí donde haya necesidad de ellas para casigar a las partidas de insurrectos. Estos, fatigados por la incesante persecución de las tropas, y también por la falta de recursos para mantenerse, se verán obligados a presentarse o entablar una lucha en la que concederán una victoria más al ejército que manda el aguerrido y valeroso general Martinez Campos.

El ex-ministro Sr. Angulo ha salido para sus posesiones de Extremadura, acompañado de su señora.

El señor estremeno, señor marqués de Monsalud, ha llegado a Madrid.

El dia 29 del corriente no habrá en la sociedad Económica Matritense conferencia dominical con motivo de la apertura de la exposición Vinícola española.

Han sido nombrados: dignidad de maestro-custodia de la catedral de Cuenca, D. Diego Garcia Izquierdo, canónigo de la misma iglesia; y para la vacante D. José Hernandez Avellan, canónigo de Mondoñedo.

La comisión que el Ateneo mercantil de esta corte ha designado para entender en la forma que dicha sociedad ha de estar representada en la próxima exposición universal de París, la componen los Sres. D. Antonio de la Loma, D. Francisco Perez Pastor y D. Federico S. Comendador.

La sala séptima de la exposición Vinícola está casi terminada. Uno de los frentes lo ocupa la biblioteca, y el resto todo está destinado a maquinaria, bártillería y envases de clases distintas. En las paredes habrá un mapa demostrativo de la importancia vinícola de España y un estado completo de la exportación para evidenciar el aumento progresivo que ha ido experimentando desde 1845.

En el pabellón de Indo llamará también la atención de los cosecheros un gran cono de fermentación, de madera de pino sangrado, cuyo coste no llega a la mitad de los conos de roble o castaño, al paso que es más segura la fermentación.

En la sala sesta del referido local que dan ya colocadas 15000 botellas de caldos catalanes.

La consulta y cura pública que sostiene S. M. el rey en el patronato del Buen Suceso, ha adquirido tal desarrollo, que ha obligado a la intendencia a proponer a S. M. ciertas mejoras que redunden en beneficio de los pobres enfermos.

Según los datos estadísticos presentados por el profesor encargado de dicha comisión, han sido socorridos en ella durante el primer trimestre de este año 747 enfermos, practicándose sobre 45 curas diarias. Las operaciones llevadas a cabo en dicho trimestre han ascendido a 105.

S. M. el rey está dispuesto a que se pague los enormes gastos que esta beneficiosa institución produce, no faltando nada a los infelices que acuden a buscar en ella los auxilios de la caridad y de la ciencia.

Ayer fueron conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, 25 mendigos de ambos sexos.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al ministro plenipotenciario de España en Roma para que formule propuesta en favor de los empleados en aquella legación, por los servicios prestados en el envío de lástas de conserva destinadas al ejército de Cuba.

Han sido nombrados: comandante militar

Las desgracias materiales son también muy grandes.

Constantinopla, 25.

La circular dirigida a las potencias extranjeras por el gobierno turco se esfuerza en probar que no ha provocado nación a Rusia y que trató de dar satisfacción a las potencias extranjeras.

Invoca el tratado de París de 1856 y hace un llamamiento a la mediación de las potencias que garantizan el cumplimiento del tratado.

Como digimos en la edición de la mañana, anoche quedó constituida provisionalmente en su parte de autores dramáticos la asociación general denominada el Teatro español; en breve se verificará la constitución definitiva en otro banquete, al cual asistirán los dos elementos que forman la asociación, los autores y actores. Los estatutos del Sr. Roca, proporcionaron anoche grandes plácemes al autor, a quien por aclamación se dió un voto de gracias por sus generosos esfuerzos, tantas veces manifestados en pro del lustre y esplendor de la escena patria.

Los actores, que como hicieron observar muy atinadamente algunos circunstancias, resultan más favorecidos que los autores dramáticos en la asociación proyectada por el Sr. Roca, no tuvieron representación en el banquete, porque se quiere que su adhesión, de la que no puede dudarse un momento conociendo su ilustración y amor al arte, no sea hija del entusiasmo del momento sino del reflexivo estudio de las bases de una sociedad que mejora notablemente su presente y asegura su porvenir. A este propósito dentro de breves días y de un modo oficial, la comisión organizadora se dirigirá a nuestros principales artistas.

Los autores asociados hasta ahora y que anoche asistieron o enviaron su adhesión, son: los Sres. Hartzenbusch, Escosura, García Gutiérrez, Rodríguez Rubio, Zorrilla, Cañete, Balaguer, Campoman, Rosell, Núñez de Arce, Retes, Roheyarría, Larra, Hurtado, Blasco, Coello, Navarrete, Marco, Pedrosa, Campo-Arana, Vaírcal, Santibáñez, Herranz, Basciárt, Bermejo, Alvarez (Emilio), Diana, Laserna, Rainos Carrón y algunos otros que no recordamos.

Asistieron también varios directores de periódicos y escritores, entre los cuales recordamos a los señores barón de Córtes, Escobar, Cárdenas, Sedano, Puente, Soler, Rico, Medina, Campo y otros. Los briñis fueron tan entusiastas como expresivos, pronunciando brillantísimas improvisaciones los señores Cañete, Escosura, Rosell, Larra, Retes, Laserna y otros, de cuyos discursos no podemos ocuparnos hoy con detalles por la falta de espacio.

Acordóse que la junta organizadora se componería de todos los adheridos al pensamiento y nombróse una comisión ejecutiva para preparar los trabajos, en esta forma: Presidente honorario, Hartzenbusch; presidente efectivo, Escosura; vicepresidentes, Ayala y García Gutiérrez; vocales, Cañete, Larra, Retes, Blasco, Escobar, Cárdenas y Roca; y secretarios, Coello y Campo Arana.

La reunión terminó á la una de la madrugada, en medio de las más entusiastas felicitaciones de todos por los resultados que pueden obtenerse.

Llamamos la atención acerca del anuncio que en la primera y cuarta plana va encabezado *Interesante aviso*, y que se ocupa de un descubrimiento que ha de reportar grandísimos beneficios en las casas particulares.

El 31 de marzo salió el general Martínez Campos de Ciego de Ávila para Príncipe, hacia donde había enviado fuerzas por mar y otras por tierra, por no disponer de buques bastantes. Dice una carta de aquel país que no puede

mas halagueña la esperanza que á todos hacen concebir la actividad y energía del general Martínez Campos, el cual está procediendo con un acierto que ha de demostrarse pronto por los resultados. La cosecha del tabaco es superior á cuanto podia esperarse; no así la zafra del azúcar.

La real academia de Medicina celebra sesión mañana á las ocho y media de la noche, continuando la discusión pendiente sobre los tumores malignos, en la que tertiará el individuo de número doctor Federico Rubio.

El cuerpo de subdelegados de sanidad de Madrid ha procedido á la elección de los cargos de su junta directiva, siendo nombrados los señores siguientes: presidente, doctor D. Rogelio Casas Batista; vicepresidente primero, D. Manuel Pardo Bartolini; segundo, D. Antonio Montenegro; secretario general, D. Vicente Arganzón; vicosecretario primero, D. Roman Ortiz; segundo, D. Manuel Ortega Morejón.

Ha llegado á Almería la goleta *Cercs*.

Con motivo de haberse inutilizado, como dijimos días pasados, el timón de la fragata *Nunancia*, se ha dispuesto permanecer en Cádiz hasta que se haga otro nuevo.

Esta noche sale para Barcelona, con objeto de embarcarse para Filipinas, el coronel de infantería D. Luis Cappa.

El conocido profesor Sr. Chueca, cuyos preciosos valses han sido siempre tan aplaudidos, acaba de terminar una tanda, que hemos tenido el gusto de oír, titulada *Metra*, dedicada á su célebre colega, con motivo de su venida á Madrid. Estamos seguros de que la nueva composición obtendrá el mismo brillante éxito que la última, titulada *Veni, cidi, cici*, que con tanto gusto se escucha en el teatro de Variedades.

Mañana se pondrá en escena por primera vez en el teatro Real la apiaudiada ópera del maestro Zubiaurre, letra del Sr. Cárdenas, *Létila*. El viernes á beneficio de la eminentísima actriz señora Peziana se dará la última función dramática con *La principessa Giorgio*. En el intermedio del drama á la pieza, la beneficiada declamará en español la preciosísima poesía del Sr. Campoman titulada *Quién supiera escribir!* concluyendo con la pieza *La señora dalle camelle* por el Sr. Fortuzzi. S. M. y A. están invitados á esta función.

—Para el sábado próximo se dispone en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la simpática y notable artista María Frigerio. En uno de los intermedios cantará en español una canción titulada *Carabinera*, mísica del popular maestro Barberini.

—Es seguro que la eminentísima actriz Peziana y toda su compañía actuara en el teatro de la Comedia desde 1.º de mayo próximo.

—Mañana jueves se pondrá en escena en el teatro Español *La campana de la Almudaina*, á beneficio de doña Carmen Fenoglio y la señorita Contreras.

—S. M. el rey asistió anoche á la representación de la obra de los señores Fuentes y Cuenca *Entregar la carta*.

Se ha mandado expedir título de agente de cambios y Bolsa de esta corte á favor de D. Guillermo Benito Royand.

—Se dice que un día próximo celebrarán una reunión los senadores y diputados del parido moderado para tratar asuntos de conducta.

Ha llegado á Madrid el diputado radical Sr. Olavarrieta.

Como se habrá anunciado, hoy han

tenido una entrevista con el Sr. Posada Herrera los Sres. Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo; pero creemos que ni ha tenido importancia ni otro objeto que saludar al Sr. Posada.

Las noticias que hoy circulan sobre la reunión de los constitucionales difieren bastante de las que ha dado á conocer un periódico de la mañana, si bien en aquellas hay fondo de verdad.

Las opiniones sobre la cuestión del retraining fueron personales, no de tendencias políticas, pues se vieron separados en la discusión el Sr. Ulloa del Sr. Alvaredo, y el Sr. Balaguer del señor Alonso Colmenares.

Los tres principales mantenedores del retraining parecen que fueron los señores Romero Ortiz, Ulloa y Balaguer; y los tres que en sus discursos lo combatieron más energicamente los señores López Domínguez, Alonso Colmenares y Linares. En el sentido de los primeros hablaron el duque de Hornachuelos, González Fiori y otros; en el de los segundos los Sres. León y Castillo, Ros de Olano y algunos más.

Créese que el retraining es combatido por la inmensa mayoría; pero también parece cierto que una abstención temporal, declarando siempre el acatamiento profundo á la legalidad, tiene tantos defensores como enemigos.

En prueba de que el retraining o no tiene mayoría de partidarios, se cita el acuerdo que anoche se tomó de asistir á la sesión régia del Senado, y el señor Linarens como individuo de la comisión de recepción.

El elemento joven, y entre los que le componen los Sres. Ferreras y Merelles, son opositores al retraining. El primero hizo uso de la palabra en este sentido.

Se cita la siguiente frase del general López Domínguez:

—Los partidos pertenecen al país, los forma la opinión, y si tienen que esperar agraviarlos los esperen ante el país representado en el Parlamento y en las Cortes.

El partido constitucional oírá á los representantes de provincias dentro de algún tiempo; después resolverá, y entonces regirá el acuerdo tomado anoche.

Estas noticias nos parecen indudables.

A pesar de que el actual señor ministro de Hacienda ha sido siempre contrario al descuento de las clases activas y pasivas que perciben sus haberes del Tesoro público, las necesidades del presupuesto le obligan á sostener esta clase de tributación. Interin la hacienda entra en un período normal, como entrará con los beneficios de la paz y del orden público, es preciso utilizar todos los impuestos y todos los recursos existentes.

Pregunta un periódico si el señor ministro de Hacienda presentará á las Cortes: 1.º un proyecto de ley de amortización especial de las Deudas de 6 por 100 que la disfributan á la par por las leyes de su creación; y 2.º el balance del anterior presupuesto.

Parcenos que la contestación es fácil y afirmativa. El artículo 1.º adicional de la ley de arreglo de la Deuda de 21 de julio de 1870 y el artículo 46 de la ley de contabilidad de 25 de junio de 1870 así lo disponen, y el ministro de Hacienda, que conoce y sabe sus deberes, los cumplirá, así como dará cuenta á las Cortes de los suplementos de crédito que se hayan acordado durante el interregno parlamentario, como dispone el artículo 43 de la ley de contabilidad.

Parcenos que la contestación es fácil y afirmativa. El artículo 1.º adicional de la ley de arreglo de la Deuda de 21 de julio de 1870 y el artículo 46 de la ley de contabilidad de 25 de junio de 1870 así lo disponen, y el ministro de Hacienda, que conoce y sabe sus deberes, los cumplirá, así como dará cuenta á las Cortes de los suplementos de crédito que se hayan acordado durante el interregno parlamentario, como dispone el artículo 43 de la ley de contabilidad.

—Esta tarde, á última hora, se comentaba la acusación del Sr. Ulloa en la reunión de los constitucionales, á propósito del retraining. Personas muy ca-

racterizadas y asistentes á la reunión dicen que, si bien el Sr. Ulloa adujo argumentos en favor del retraining, por creer que nunca estuvo tan justificado como ahora podría estarlo el del partido constitucional, es cierto también que en todo caso votaría en contra de esta actitud.

Probablemente explicando esto mismo publicará el *Imparcial* un comunicado del Sr. Ulloa.

Por la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, se ha descubierto hoy la falsificación de algunos libramientos, en su mayoría pertenecientes al ramo de carreteras. Inmediatamente se han adoptado las medidas oportunas para evitar el que puedan hacerse efectivas.

Esta mañana ha llegado el diputado constitucional Sr. Gambel.

Los rumores que sin fundamento de ningún género circularon ayer sobre indicaciones de reconciliación con elementos á fines, citando el nombre del Sr. Sta. Cruz, parecen que responden á los deseos de alguna fracción oposición. Pero repitamos que no hay motivo alguno para hablar de semejante cosa.

Las personas que han esperado hoy en la estación al Sr. Posada Herrera, han sido los Sres. Barca, general Reina, Suárez Inclán, Vázquez y el senador señor Riestra.

Los archiduques de Austria han entregado la cantidad de 5000 rs. al señor conde de Heredia Spinola, gobernador civil de la provincia, para que los destinados a objetos benéficos y esta autoridad los ha distribuido en la forma siguiente: establecimientos provinciales 1000, asilos de El Pardo 1000, colegio de Santa Isabel y San Alfonso 500, hermanas de Ntra. Sra. de la Esperanza 500, huérfanas de San Vicente de Paul 500, hermanitas de los Pobres 500, asilo de la Divina Pastora 500 y huérfanas de la Caridad 500.

El conocido editor Sr. Vidal, hijo, ha publicado la tanda de walses que con el título de *La reina de las aguas* ha dedicado á miss Lurline el reputado pianista-compositor Jorge Lamothé. La misma casa ha dado á la estampa la fantasía para piano compuesta por el señor Fernández Irajal sobre motivos de *El Barberillo de Lavapiés*.

La mayoría del Congreso de los diputados, como decimos en otro lugar, acordó en la reunión preparatoria que anoche celebró en la presidencia, votar tres secretarios, dejando un lugar vacante para la oposición; pero si de los acuerdos tomados por los constitucionales resultase que estos se decidieran á no tomar parte en esa votación, no sería extraño que los ministeriales se resolvieran á votar los cuatro secretarios, ya que la cortés deferencia que pensaban guardar á sus compañeros de la oposición, no tendría objeto alguno.

Así se decía esta tarde en un centro autorizado.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcelino, papa, y San Clet, papa y mártir.

Temperatura máxima de ayer 25'3 grados; mínima, 10.

Ayer llovío en Zamora y estuvo el clero tempestuoso en Salamanca.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Luis, donde continúa celebrándose con notable devoción la novena de Nuestra Señora del

CASA DE RECREO.

Se vende una de reciente construcción, con jardín, en el inmediato pueblo de Pozuelo.

Para poder verla y tratar de su precio, dirigirse á la calle San Agustín, 10, portería, de doce á tres.

GRAN DEPÓSITO DE SILLERÍAS.

Grisa madera encorvada de Mos. Thonet-hermanos de Vienna (Austria).—36 medallas de oro y gran cruz de mérito, obtenidas en todas las exposiciones del mundo. Único depósito para la venta en Madrid, 13, calle Espoz y Mina, 18.

NOTA. Hay descuento para los almacenistas.

MANTAS Á 14 RS.

POSADA DEL PEINE.

CALLE DE POSTAS

entrada, portal grande

NO EQUIVOCARSE.

MAQUINAS PARA COSER

GRANDEZAS

ENSENANZA

GARANTIA

GRATUITA

ESPECIALIDAD EN LAS EN MANO

desde 160 RS.

MOVIDAS A PIE

DE TODOS LOS SISTEMAS

VENTA A PLAZOS.

Findense catálogos

y permisos

AL DEPOSITO DE MAYOR

SURTIDO EN ESPAÑA.

ENTARIMADOS

Acaba de establecerse en el

pueblo de San Leonardo (provincia de Soria) una fábrica de

laboreo mecánico de maderas,

con los últimos adelantos que

han tenido estas máquinas. Los

pedidos de entarimados y molduras,

se reciben en la calle

del Aguila, núm. 24, y en la

del Gobernador 11. Hay entarimados sin restringir colocados,

de 14 rs. en adelante.

Amparo y Buena Muerte: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará don Emilio Santa María, y por la tarde, á las cinco y media, después de rezar la estación y el rosario, predicará D. José Vigier, terminando con la novena, gozos, resetas, loterías y *Regata Celi*.

—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Monserrat, Loreto, en los oratorios del Oliván y del Espíritu Santo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián, ó de la Esperanza en Santiago ó en Loretto.

El subintendente militar comisario de guerra D. Felipe Dolgado y su familia, se despiden para Puerto Rico de sus numerosos amigos.

BOLSA-COT. OFIC. DEL 25 DE ABRIL.

Fondos	Ult.	Esp.	Fondos	Ult.	Mos.
públicos	126	A. B.	públicos	124	A. B.

A. VALLEJO.

Sillerías de rep. con sillones, 1100 rs.; de ebanistería y bultas talladas, 1400 Puebla, 19, frente a S. Antonio de los Portugueses.

UNA Sra. CEDE UNA SALA
para uno ó dos caballeros.
Poz, 28, pral. dcha.

LAS DOS PALABRAS,
HORTALEZA, 4.

JULIA DE ZUGAS. Fabrica corsés higiénicos, preñados en varias exposiciones, procededora de S. R. la sorprendentemente seña princesa de Asturias y de las más principales casas, inventaria y perfeccionadora del corsetaje de salud, acaba de concluir nuevos modelos de los más perfectos, comodos y elegantes.



La Excmo & Ilma. Sra.

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES
Valdecarcel y Alcalá Galiano, viuda de Gómez, fallecida en Valladolid el 17 del corriente.

Los marqueses de Medina, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios suelen a sus numerosas amigas se sirvan encenderla a Dios.

BLANTAS

do matrimonio 4.56 rs.—Posa de la Peña, calle de Postas.—Entrada portal grande.—No equivocarse.

D. MARÍA HERRERO
Trana, falleció el dia 14 del corriente.

D. Juan José Galero, viudo, su hermano, sobrino, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encenderla a Dios y asistir a la misa do novenario que en sufragio de su alma se celebra mañana jueves 26 del actual, a las diez, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en el expresado dia, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

VENTA.

Se vende una berlina clarens de medio uso en la calle de Valverde núm. 25 y 27 cochera.

MODISTA.

Hace trajes de señora y niñas en 24 horas, por la moda parisien; corta y prueba a 12 reales; batas y túnicas princeps, chaquetas, iran y corazas. Se cosen las costuras de dichas prendas gratis. Concepción Jorónima, 8, tercero.

SE CEDE GABINETE Y AL-
Seboca. Pelayo, 48, 2.º dcha.

UNA SEÑORA SOLA CENE
sala y gabinete, precio mó-
dico. Cervantes, 4, escritorio.

CARRETILLAS DE ALAMO
Negro. Costanilla de los Des-
amparados, 1.

La señora

D. ENCARNACION GARCIA
Rojo y Sanchez, ha fallecido hoy 25, a las cuatro de la mañana.

R. I. P.

LA PERSONA QUE SE HU-
biere encontrado un pendiente de coral, desde la esquina de la calle del Barquillo, toda la de la Almira, hasta los jardines, se lo suplica la entrega en la portería de la calle del Barquillo, 47, a quien después de agradecido se le dará la gratificación.

SE CEDE UN G. BINETE CON
Salcedo, amueblado. Molino de Viento, 44, 3.º izq.

A MA DE CRIA PARA CASA
A los padres. Atocha, 72, 5.

ALMONEADA DE ESPEJOS

Al mesas de billar, heladeras

de estano, etc., etc. Alcalá, 18

y 20, pral.

SE VENDE UNA JARDINERA

con garantía o sin ella.

San Antonio de la Florida,

lavadero de los Cipreses.

La señora

D. ENCARNACION GARCIA
Rojo y Sanchez, ha fallecido hoy 25, a las cuatro de la mañana.

R. I. P.

SU DESCONSOLADA MADRE
Petra Sanchez; sus hermanos D. Joaquín y dona Josefina; los, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido, osquela de invitación, la inconveniente a Dios y so sirvan atender al funeral que por su almane se ha de celebrar mañana 26, a las diez en punto de la misma, en la parroquia de San José, y acto continuo, a la conducción del cadáver a la sacramental de San Luis y San González, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

EL ILMO. SEÑOR DOCTOR

D. VICTORIANO USERA Y ALARCON, antiguo vocal del real consejo de Sanidad, socio de número de la real academia de Medicina, etc., ha fallecido el 24 de abril de 1877, a las cuatro y media de la tarde.

Su aligida viuda, sus hijas, nietos, hermanos, hermanas políticos y demás parientes y amigos, suplican a sus numerosos amigos, que por oido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encenderlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, 82, al cementerio de la Sacramental de Santa María el jueves 26 del corriente a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

AIDA, DE VERDI.
Edición completa para piano solo, especial para el editor A. Romero, Preciados, 1. Madrid 5 peso as. Provincias 5.70 Franco.

SE BORDAN EQUIPOS, RA-
Dratos. Palma Alta, 14, pral. 6.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL

ACEITE SEIREP

CON JUGOS DE SANDALO.

RECONOCIDO INFALIBIL EN
todas las afecciones del pelo, de la cabeza, y en

los dolores de toda clase. Sevilla, 2,

y donde se vea el car. el. Enjase

síempre el prospecto. Véase

el Imparcial del viernes.

BANCO COOPERATIVO.—SE
Baudrillat imposiciones, co-
operativamente garantizadas,

al 14 por 100 de interés fijo, con

derecho a dividendos y opción

a la apertura de un crédito

equivalente, cuando menos, al

morante de la imposición, el

cual puede ser reajustado cuan-

do convenga al imponente.—

Prospectos y reglamentos, In-

stantes, 34, pral. dcha.

ACEITE DE BELLOTAS

CON SÁVIA DE COCO, CONCENTRADO.

Notorienva en el globo, para hacer salir el pelo de la barba, nutritivo, contener la cadera, hustar, desodorar, conservar, estimular

guir la caspa, costras, heridas,

quemaduras, insectos parásitos

epicróticos, y dándoles al salir de la cama, evitar constipados

de cabeza, dolores reumáticos

y nerviosos, éxito fabuloso: 10

millones de frascos realizadas

en 18 años, recomendaciones de

860 periódicos, médicos, etc.

Se vende 6, 12 y 18 rs. frasco

con prospecto y dos bustos, en

2000 farmacias, droguerías

y perfumerías de ambos mares.

Fábrica única, Jardines, 5, Ma-

drid. Inventor, L. de Brea y

Moreno. Habana, M. 100, 10

—

SE TRASPASA UNA TIENDA

de confección de precio. Amor

de Dios, 47.

OPOSICIONES A SANIDAD MILITAR.

El Sr. D. Eulogio Cervera y Ruiz, médico del hospital Militar, para un nuevo repaso práctico, preparatorio de operaciones para los señores opositores que quieran asistir.

Se inscribe en la portería de dicho hospital de ocho a diez de la mañana.

LIBRERIA DE SANCHEZ CARRETAS 21

Formularios al Enjuiciamiento criminal, manual práctico, por D. Mariano Blanco y Trigueros, ex-promotor fiscal por oposición y registrador de la propiedad en Santa Fe, obra útilísima y necesaria a los promotores, abogados, jueces municipales, procuradores, escribanos, etc., 1877.—Un tomo en 8.º mayor, do 230 páginas, a 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco y certificado.

El Divorcio, según la ley de matrimonio civil en sus relaciones con la moral y con el derecho canónico, por D. M. Rivera Delgado. Un tomo en 4.º a 18 rs. en Madrid y 20 en provincias.

El Criterio Legal en los delitos políticos, por D. M. Rivera Delgado. Un tomo en 4.º a 20 rs. en Madrid y 22 en provincias

INTERESANTE AVISO.

Desinfectadores domésticos con real privilegio de invención.

Vencidas las dificultades que surgen siempre al plantear un nuevo procedimiento, tanto mas si este es de la importancia del sencillo y económico aparato que lleva aquel nombre, el cual produce un verdadero adelanto en la vida de la sociedad y un bien a la humanidad entera, tenemos el gusto de anunciar a nuestros representantes de provincias y a las numerosas familias que tienen hechos pedidos en esta corte, que muy en breve se dará principio a la venta de dichos artefactos en el almacén de papel de García-Alfaro, carrera de San Jerónimo, núms. 7 y 9.

Los pedidos al por mayor y cuantos antecedentes se doseen se seguirán haciendo a la dirección y depósito calle de Panaderos, núm. 16, bajo derecha a los señores

Cabo-Montilla y Compañía.—Madrid.

LICOR TÓNICO DE BERAL.

Eficacísimo para prevenir los males de la matriz y curar los flujos blancos o irritaciones. Único depósito, casa de la profesión de la escuela de matronas del museo del doctor Velasco D. Pilar Jeáregui, 4 y 20 rs. frasco. Horas de consulta de doce a cinco. Pez, 33 pral.

AGUA CIRCASIANA**P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.**

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Salz, calle del Poz, 9.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9.

Liquidación de muebles de lujo, hasta el 15 de mayo, por cesación de industria y comercio.

PUERTA DEL SOL, 9.

33.000 pesetas.

3